

Reciclaje de envases de agroquímicos: la provincia trabaja fuertemente en una gestión segura y sustentable

3 abril, 2025



El Ministerio de Producción, la Subsecretaría de Ambiente de Mendoza y el ISCAMEN regula gestión de los envases, a partir de lo establecido en la Ley 27.279.

El sistema de recuperación y reciclaje de envases vacíos de agroquímicos sigue en funcionamiento en Mendoza, promoviendo una gestión segura y sustentable de estos residuos.

La actividad agrícola en la provincia requiere del uso de fitosanitarios y bioinsumos para la protección de cultivos, lo que genera la necesidad de un tratamiento adecuado de sus envases.

En este marco, el Iscamen, en conjunto con el Ministerio de Producción y la Subsecretaría de Ambiente de Mendoza, regula su gestión bajo lo establecido en la Ley 27279. A nivel nacional, el sistema es administrado por la Asociación Campo Limpio, con la cual el Iscamen articula acciones para la recolección y tratamiento de estos residuos, además de trabajar en convenios con organizaciones intermedias y empresas del sector.

Iscamen recuerda a los productores frutihortícolas y al sector agroindustrial que los envases vacíos deben ser entregados en los Centros de Almacenamiento Transitorio (CAT) y minicentros habilitados en toda la provincia. Previo a su recepción, el productor debe realizar el triple lavado, proceso que garantiza la descontaminación de los recipientes.

El sistema de recuperación de envases vacíos impulsa diversas actividades, desde la recolección en campo hasta el reciclado, con el objeto de brindar un destino productivo a estos envases. La normativa establece que los productores están obligados a entregar los envases en los Centros de Almacenamiento Transitorio (CAT) instalados en la provincia. Mendoza cuenta además con un entramado de mini-CAT que conforman puntos de recepción de envases vacíos de agroquímicos previamente triple lavados, cercanos a los productores para facilitar la entrega de estos residuos.

Datos de la campaña 2024

En 2024, ingresaron a los Centros de Almacenamiento Transitorio (CAT) para su procesamiento y destino final 129.733 kg de envases tipo A y tipo B. Se incluye en este total un stock de 34.000 kg de envases tipo B sobrantes de campañas anteriores.

Los envases tipo A son los que pueden ser sometidos al triple lavado o lavado a presión, en general bidones y botellas; mientras que los tipo B son los que no pueden ser sometidos al

triple lavado o lavado a presión, como bolsas o cajas de cartón.

Del total recuperado en 2024, 57.800 kg (60%) corresponde a envases tipo A, lo que implica un crecimiento de 28% en relación con la campaña 2023. Estos envases son transformados en maderas plásticas, baldes, carretillas, pellets plásticos y otras opciones para usos específicos que no pongan en riesgo la salud y el ambiente.

Mientras que 38.740 kg (40%) son envases tipo B, que fueron gestionados para su destrucción por operadores habilitados.

Pasos del programa

El Iscamen, a través del trabajo en campo, reparte de forma gratuita bolsones a los productores agrícolas de toda la provincia para que se coloquen los envases previamente lavados e inutilizados. En este paso se realiza el triple lavado del envase, que permite su descontaminación para el correspondiente procesamiento.

Cuando estos bolsones son completados e identificados, son entregados por los productores en los centros y minicentros de almacenamiento o llevados a las mismas casas expendedoras de agroquímicos donde se compró el producto.

Al entregar envases previamente descontaminados para su procesamiento, los productores no solo cumplen con un requisito establecido por las buenas prácticas agrícolas, que puede ser certificado, sino también con el marco legal.

En los CAT, el Iscamen compacta los envases para su posterior envío a la industria plástica.